



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 346/2019-CCI

SALTA, 09 de septiembre de 2019

Expte. 16.169/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2372/0, presentada por su Directora, la Mg. Soria, María Gabriela.

La Resolución N° 029/2018-CCI, Art. 2º, mediante el cual se resuelve autorizar a la Mg. Soria a reservar el remanente del Subsidio 2017, para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2018.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 135 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$25.200 (pesos, veinticinco mil doscientos) conjuntamente con el remanente del Subsidio 2017 hasta el monto de \$9.612,86 (pesos, nueve mil seiscientos doce con 86/100).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 258/19 de fecha 02 de septiembre de 2019,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2019)



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 346/2019-CCI

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2372/0, presentada por su Directora, la Mg. Soria, María Gabriela, DNI N° 18.019.829, por el monto de \$25.200 (pesos, veinticinco mil doscientos), conjuntamente con el remanente del Subsidio 2017 por el monto de \$9.612,86 (pesos, nueve mil seiscientos doce con 86/100).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa